



DECRETO N° 1448

NEUQUÉN, 29 NOV 2010

VISTO:

El Expediente OE N° 8801-M-10, originado en la Nota N° 46/10 de la Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos -Subsecretaría de Recursos Humanos-; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita a la Dirección Mesa General de Entradas y Salidas la formación de expediente de las Evaluaciones de Desempeño Laboral 2008 correspondientes a la cuarta etapa;

Que a tal fin, acompaña fotocopia del Decreto N° 1372/09 mediante el cual se aprobaron los Formularios Vinculantes y No Vinculantes a aplicar -en el marco del Decreto N° 0975/09, el cual estableció los parámetros y alcances para la realización de las evaluaciones-; el listado de los agentes evaluados con el puntaje respectivo y los Formularios mencionados, en original, correspondientes a los agentes evaluados;

Que a través del Informe N° 536/10, la Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos solicita a la Subsecretaría de Recursos Humanos arbitre los medios necesarios a fin de que la Dirección Municipal de Despacho proceda a la confección de la norma legal con las previsiones que detalla;

Que se cuenta con la partida presupuestaria correspondiente;

Que por Pase N° 969/10, la Subsecretaría de Recursos Humanos, con el visto bueno de la señora Secretaria de Coordinación y Economía, remite las actuaciones al área de Despacho a sus efectos;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) APROBAR las CALIFICACIONES que surgen de la Evaluación de ----- Desempeño Laboral 2008 IV Etapa, correspondientes a agentes municipales detallados en el **ANEXO I**, que forma parte del presente Decreto; de acuerdo a lo estipulado en los Decretos N°s. 0975/09 y 1372/09 y a lo solicitado por Informe N° 536/10 de la Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos.-

Artículo 2º) OTORGAR las CATEGORÍAS DE REVISTA resultantes de la Evaluación de Desempeño Laboral 2008 a agentes municipales que se detalla en el **ANEXO I**, autorizándose al Subprograma Liquidación al Personal -Dirección de Personal -Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos-, a liquidar las mismas en forma retroactiva según corresponda; de acuerdo a lo estipulado en los Decretos N°s. 0975/09 y 1372/09, y a lo solicitado por Informe N° 536/10 de la Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos.-

Artículo 3º) AUTORIZAR a la División Legajos -Dirección de Servicios al Personal- a desglosar los Formularios Originales de Evaluación de Desempeño Laboral 2008 que obran en el Expediente OE N° 8801-M-10, a fin de proceder a su archivo en los Legajos Personales correspondientes.-

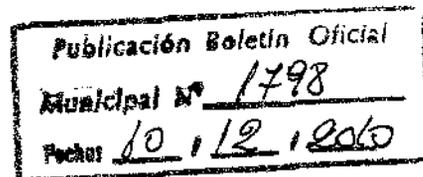
Artículo 4º) El presente Decreto será refrendado por la señora Secretaria de Coordinación y Economía.-

Artículo 5º) Regístrese, publíquese y cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE.-**



Dra. ROSALBA A. FARIZANO
Secretaría de Economía y Finanzas
Buenos Aires, Argentina

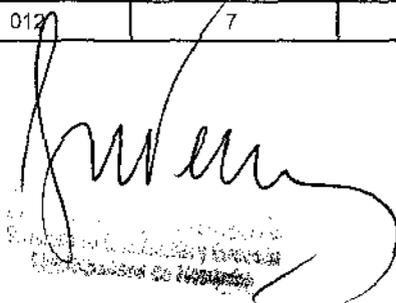
FDO) FARIZANO
BIANCHI.-



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL 2008

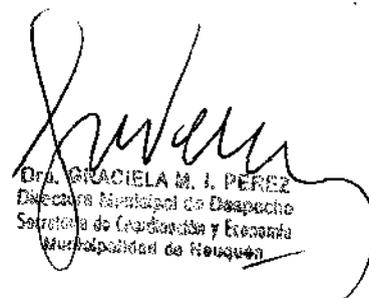
IV ETAPA

Legajo	Apellidos y Nombres	Cat. Rev.	Antig.	Puntaje	Cat. Otorgada	Cat. Marzo/09	Cat. Octubre/09	Cat. Enero/10
006106	MAÑAS AGUSTIN JULIO	019	18	90	020	020		
008031	ZUNINO MARIA ISABEL	018	4	88	019	019		
004523	SOTO MARTA HAYDEE	022	32	88	025	023	024	025
005163	ULLOA ZAMBRANO JOSE MIGUEL	024	23	88	025	025		
005789	CAMPION GABRIELA	018	20	88	019	019		
042578	ARTAZA LILIANA ELIZABETH	018	8	86	019	019		
006865	PEÑA RODRIGUEZ JAIME GUIDO	019	16	84	020	020		
006062	CALDERON CORINA ESTELLA	018	17	83	019	019		
004914	MONSALVO OSCAR AVELINO	019	24	77	020	020		
005185	BADIE ISMAEL ALBERTO	020	23	76	021	021		
007337	NIEVAS ANTONIO	019	13	73	020	020		
043176	FUENTES ANDREA ALEJANDRA	012	5	72	013	013		
006151	GAGO OMAR EDUARDO	018	17	72	019	019		
043180	CONTARDI LUCIANA SOLEDAD	012	5	72	013	013		
005087	ELGUETA MARCELINO GUSTAVO	019	24	70	020	020		
005865	ADAMS ROBERTO	018	23	69	019	019		
042709	TEJADA MARTIN OSCAR	012	7	69	013	013		



Representante
 del Personal
 del Poder Judicial
 de la Nación

007436	SEPULVEDA GUSTAVO ARIEL	012	11	64	014	013	014	
006856	BUCCINI OSVALDO ANDRES	018	16	63	019	019		
006871	MORENO JUAN JOSE	018	14	63	019	019		
043628	GARCIA MATIAS SAMUEL	012	3	63	013	013		
006688	VENTURA MARIELA ESTHER	018	17	59	019	019		
004586	ANABALON FLORENTINO	019	28	52	020	020		
005693	OBREQUE ALBERTO SEGUNDO	019	22	71	020	020		
006802	QUENTREQUIR CARLOS	018	15	71	019	019		


 Dra. GRACIELA M. J. PÉREZ
 Directora Municipal de Despacho
 Secretaría de Coordinación y Ejecución
 Municipalidad de Houquen